

# Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos

**PAGO ADELANTADO**

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

**REDACCION E IMPRENTA**

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

**ADMINISTRACION**

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

**PRECIO DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de función desde 5 pesetas en adelante.

**PAGO ADELANTADO**

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

## REFORMA QUE SE IMPONE

Iniciada por el Ayuntamiento, con la expropiación y el derribo de algunas casas de la calle de la Herrería, la apertura de una nueva vía desde esta última calle á la de Colón, es de esperar que no se detenga ahí la reforma proyectada completándola con la desaparición de las fincas que se necesiten para realizar esta importante mejora.

Creemos que las expropiaciones que falta por hacer, no han de ocasionar grandes gastos al Ayuntamiento, ni los propietarios han de oponer serios inconvenientes para el completo desarrollo del proyecto.

Hora es ya de que se concreten en una zona determinada las reformas urbanas, evitando que éstas se hagan aisladamente y en diferentes puntos de la Capital, con grave daño para el ornato público y escasos beneficios para el vecindario.

Por seguir este equivocado sistema, aún no podemos presentar en Segovia una parte nueva de población, lo que han realizado otras localidades de menor importancia que la nuestra.

La apertura de esa vía es necesaria bajo muchos aspectos; porque con ella se contribuye á sanear esa zona, donde la estrechez de las calles y el hacinamiento de las viviendas constituyen un peligro constante para la salud, y al mismo tiempo se facilita el acceso al centro de la Capital, pues los vehículos de todas clases pueden tomar desde la calle de San Agustín, la dirección de las plazuelas de San Facundo y Doctor Laguna, para embocar desde allí á la calle de Colón y á la nueva vía, y por la de Reoyo, llegar hasta la Plaza Mayor.

Es de esperar que el Ayuntamiento, atendiendo todas estas razones, lleve á completo término la reforma iniciada, cuyo coste ha de ser de escasa importancia por la índole de las fincas que faltan por expropiar.

Con la apertura de esta nueva vía, se mejorará notablemente el aspecto de la Capital, en una de las zonas más céntricas y populosas, y se evitará al mismo tiempo, que, al quedar la reforma en suspenso, venga la mala alineación de la calle de la Herrería á aumentar el dédalo de callejones y rinconadas que ahogan, estrechan, y afean á la población.

**TRIBUNA LIBRE**

### Una opinión sobre la constitución de la Cámara de Comercio é Industria en Segovia

Todos los sucesos de esta vida siguen sin alteración su curso, y permanecen estacionados algunos ínterin no haya una persona que

los impulse y agite, que destruya las preocupaciones é inculque en los individuos la necesidad de una reforma, para que por medio de ella entremos en una nueva época de desarrollo y bienestar.

Trabajo, disgustos, y á veces perjuicios, suele acarrear sin embargo tan difícil tarea; pero cuando se ven coronados los trabajos por el éxito, es grande la satisfacción que experimenta aquél que los inspira.

Esta persona en el caso actual, ha sido un segoviano que interesado por el progreso de su pueblo, ha removido todos los obstáculos, ha iniciado la idea, la ha puesto en práctica; y hoy que su ilustrado periódico nos da á conocer la reunión celebrada el domingo por los representantes de la industria, el comercio, y la agricultura, que es la segunda reunión celebrada por dichos gremios; y atendiendo al poco resultado práctico que se ha obtenido, voy á permitirme indicar algunos de los medios que pueden llevarnos á la consecución de lo que nos es necesario y muy conveniente, es decir, á la constitución de la Cámara de Comercio é Industria de Segovia, que es, á mi entender, lo que ha debido hacer la Comisión gestora que se nombró en la primera convocatoria.

Según el Decreto de Abril, por el cual el Gobierno concede la formación de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en algunas plazas de la Península, es menester que las otras plazas que desean formarlas, lo soliciten del Gobierno, y una vez concedido esto, pasar una circular á todas las personas que puedan ser comprendidas como socios de la Cámara (supuesto que en ese Decreto previene las condiciones que deben reunir dichos socios), rogando manifiesten su conformidad los que así lo deseen.

Después, formar un Reglamento, y teniendo en cuenta que hay plazas de la importancia de la nuestra, que tienen constituida en Cámara, pedir los Estatutos á esas plazas, y con algunas ligeras modificaciones confeccionar el Reglamento porque deba regirse. Hecho esto, se convoca á las personas que hayan manifestado estar conformes, y estas aprueban el Reglamento introduciendo en él las modificaciones que se crean pertinentes. Después se procede á nombrar junta directiva, porque ya haya de dirigirse, y tenemos ya formada la Cámara en Segovia, que es lo fundamental y preciso. Después, como dice muy bien su ilustrado periódico, cabe formar un Centro en donde los dependientes y obreros aprendieran lo necesario para ser algún día un buen comerciante, un buen operario ó un buen artista.

Este es lo que han hecho otras localidades de menor importancia que la nuestra, y esto es lo que nosotros debemos hacer, y nada más.

Pero si, una vez hecho quisiéramos formar la «Unión Nacional», tiempo habrá para convocar á las personas competentes y á los síndicos de los diferentes gremios, y ya nos sería más probable llegar al fin que hoy, sin principio alguno nos resulta tan difícil.

Esta es mi pobre opinión, que la esponga aquí, debido á lo entusiasta que soy porque se forme la Cámara, y podamos reunirnos con frecuencia y cambiar impresiones sobre los múltiples problemas que afectan con alto grado á la industria y comercio, los que tenemos el gusto de pertenecer á estas respetables clases.

UN COMERCIANTE.

## Fugaces.

*A la hora en que el sol atravesando el cristal de las celestes nubes inunda el horizonte con sus purísimos rayos, matizando el planeta de bellísimos colores: á esa hora en que la humanidad creyente eleva á lo alto su espíritu agradecido por la llegada del nuevo día y los pájaros entonan cánticos de alegría; en una de las cárceles de New-York se estudiaba la aplicación de la pena de muerte por medio de la electricidad, haciendo pasar una corriente de 1500 volts por la nuca de una pobre mujer fuertemente atada á un madero. Las carnes se proyectaron despidiendo denso humo, pero la desgraciada que lo viva, y las cuerdas penetraron por la violenta conmoción dos centímetros en su cuerpo. Para matarla, hubo necesidad de aplicar otra corriente de mayor intensidad.*

*En Europa los experimentos se hacen en perros y conejos. La gran república Norte-Americana que se llama centro de la civilización, y que por haber elevado á la entrada del puerto de New-York un estátua á la libertad, alumbra al mundo, creen algunos tontos que es el país más democrático, elige al sexo débil para ensayos científicos.*

*Esto no es ya inhumano, es simplemente bestial.*

**MINIATURA**

### EN EL ARROYO

Venía á la Relación, pocas noches hace, con toda la ligereza posible, para ponerme á cubierto de una lluvia torrencial que rebotaba furiosamente en los cristales, y convertía las calles en verdaderos ríos.

Las lámparas del alumbrado público proyectaban su luz sobre el empedrado, haciéndole fulgar con vagos reflejos.

Al pasar frente al café de La Unión, dos formas confusas se destacaron súbitamente de la obscuridad saliéndome al encuentro.

Eran dos criaturas, dos pobres niños de diferente sexo, y cuya edad podría variar entre los ocho ó diez años.

Iban cogidos de la mano, andando trabajosamente, con los piecitos desnudos, ateridos, fatigosos, amedrentados, chorreando el agua por los miserables andrajos con que pretendían cubrir la desnudez de su cuerpo endeble y enfermizo.

—¡Señor... Una limosnita!... En todo el día hemos comido... ¡Ande usted!... ¡Cinco céntimos, nada más!...

Y extendían hacia mí sus manitas delgadas, sucias, ardorosas, y me miraban con los ojos muy abiertos y muy tristes.

—¡Cómo estáis aquí, y no os váis á casa, con la noche que hace?—les dije.

El niño bajó los ojos y... no contestó.

—Somos hermanos, y nuestro padre nos pega si no le llevamos dos reales—replicó ella que parecía más despierta y atrevida.

—¿Vuestro padre es joven? ¿Por qué no trabaja?

—Es ya muy viejo señor, y está imposibilitado.

—¿Y vuestra madre?

—No tenemos madre.

—¿Cuánto os falta para completar los dos reales?

—Quince céntimos.

—Ahí van, y marchaos.

—Dios se lo pague, señor...

Y los dos niños se alejaron hundiendo sus piecitos desnudos en las fangosas aceras, muy pegados el uno al otro como para defenderse de un enemigo invisible, esfumándose sus desmedradas figuras en la masa sombría de la desierta calle...

JUAN DE SEGOVIA

**LA PROVINCIA**

## RIAZA

(Sensible pérdida)

Ha fallecido en la villa de Rianza, el niño Nicolás Goyano Diez, á la edad de cinco años, hijo del laborioso artista Don Tiburcio Goyano. Las excepcionales dotes de hermosura y humildad que le caracterizaban, hacían de este niño un verdadero ángel, que encantaba á todos cuantos tuvieron ocasión de ver á este modelo de la infancia. Pues bastaba fijarse en sus ojos angelicales, para descubrir, al reflejo de aquella penetrante mirada, que allá en el fondo de su alma, latían los gérmenes de un genio, de una inteligencia privilegiada, ó al menos de un corazón formado para actos de bondad y de dulzura. Todos admiraban sus singulares cualidades. Y para todos tuvo siempre algún rasgo de vivaza la única época de la vida de este niño, que en edad tan prematura, le ha cortado Dios del jardín de su Iglesia, para aromatizar, como lozana flor, los estrados del trono de su gloria.

Al dar noticia de tan irreparable pérdida, nos asociamos al dolor de sus atribulados padres D. Tiburcio y Doña Petra, así como al de sus tíos y familia, deseando les sirva de consuelo la firme persuasión de todo verdadero cristiano. «Dios le arrebató, para que el fraude y la malicia no corrompieran su alma.»

J. A. C.

12 Febrero 1900.

## Chismografía

Comunican de San Sebastián que es grande la cantidad de besugo que estos días pescan en las inmediaciones del puerto las lanchas dedicadas á estas faenas.

Con tal motivo ha bajado mucho el precio de tan sabroso pescado, vendiéndose en la Capital donostiarra á cinco pesetas la fracción de diez kilos.

También en el Congreso se ven algunas veces, sin que se asombre nadie, atunes y percebes, ¿Pues y congrios señores? ya tantos haber suele que no se cómo el fresco no está de balde siempre.

El Liberal dice que los representantes de las Cámaras de Comercio han cumplido con su deber y que hay que dejarse de paliativos.

No opino de esta cuestión como El Liberal, pues son los paliativos, señores, remedios muy salvadores para esta pobre nación. Siempre que esos paliativos sean de fresco, se entiende.

The Times manifiesta que razones de alta política impulsan al Gobierno á continuar la guerra y que la nación inglesa se halla obligada á ella, pues en caso contrario no po-

dría continuar manteniendo su rango de potencia de primer orden.

Y los que dicen eso se quedan en casa.

Pues todos aquellos *lores*

prueban en esta campaña, que son dignos sucesores del gran Capitán Araña.

¡María Santísima!

El diputado señor Pradera ha dicho en el Congreso que en el ministerio de la Guerra se gastan mil pesetas diarias de tinta.

Me parecen muchas pesetas y mucha tinta.

A no ser que los jefes que allí escriben informes, gasten también la tinta para tomar las once.

*El País*, hablando fuerte como de costumbre, dice:

«Con las asquerosidades de la política actual, con los robos á mano armada en la calle, con los espectáculos como el presenciado hace pocos días en la plaza de toros, con los escándalos é inmundicias en los ramos de administración, Madrid se halla convertido en un pueblo sudanés»

Esas frases que aquí van copiadas, son expresivas, más resultan ofensivas y mucho... ¡para el Sudán!

A juicio del diputado Sr. Ferrer y Vidal, el descanso dominical de los obreros debe ser desde las cuatro de la tarde del sábado.

Me parece bien. Y desde la una, mejor.

Pero entendámonos, sin perder el jornal.

Porque si no les pagan á los obreros los días que les hacen estarse quietos, esos días de fiesta, pocos ó muchos, no serán de descanso, sino de ayuno.

## Notas Municipales.

(Sesión del día 14)

Justamente con la mitad más uno de concejales, se abrió la sesión de anteanoche.

Formaban el número necesario los señores Arango, Jiménez, Matos, Terradillos, Otero, Rincón, Gadea, Sánchez, Lotero y Gilarranz.

Poco después de abierta la sesión se presentó el Sr. Matabuena.

¡Claro está, con eso del *trancazo*, los médicos no se pertenecen!

El Sr. García lee el acta de la pasada sesión y se aprueba por unanimidad.

El señor secretario manifiesta á la Corporación que los Sres. Catáneo y Pérez Yagüe han excusado su asistencia por enfermos. (Les deseamos un pronto restablecimiento para que tomen parte en la próxima sesión... y puedan darse una vueltecita por los bailes de máscaras).

Se da lectura á un Real decreto publicado en la *Gaceta* referente á los pastoreos abusivos y cuyo extracto dimos en nuestro número de ayer.

El señor alcalde *hace saber* que las cuentas municipales correspondientes á años anteriores están ya en la Diputación.

El Sr. Entero lee una comunicación de la Capitanía general de Castilla la Nueva, en la que se manifiesta que deben anunciarse las plazas interinas que ocupan algunos empleados del Ayuntamiento según la ley de sargentos, y en su vista se acuerda anunciar las vacantes de cuatro interventores del ramo de Consumos y la de oficial de fontanería.

Los candidatos sufrirán un exámen en que demostrarán estar versados en contabilidad y legislación del impuesto de Consumos.

Algunos señores concejales dijeron que ese exámen es de todo punto necesario, pues ha de estar en sus manos el principal ingreso del municipio y que, por lo tanto, no pueden desempeñar el cargo personas que, en absoluto, desconozcan especialmente los aforos, que es, sin duda, lo más difícil en ese ramo.

Nos parece muy acertado.

El señor alcalde da cuenta de haber sido aprobado el Reglamento de la Guardia municipal, por el señor Gobernador civil, tomándose acuerdo para la impresión de dicho Reglamento.

El Sr. Provisor, en atenta comunicación, invita al Municipio para el domingo 18, á las nueve de su mañana, hora en que se verificará la proclamación de la Santa Bula.

El Ayuntamiento acuerda se concurra al acto como en años anteriores.

La moción.—Lotero, sobre traslado de la fuente de San Millán al centro de la plazuela, da juego durante largo rato.

Uno la coloca en un sitio, otro en otro: este opina que la fuente debe servir, al mismo tiempo de abrevadero; aquél que sea parecida á la del Corpus, etc., etc.

El señor arquitecto opina debe adosarse la misma fuente á la pared de la huerta del señor marqués de Quintanar.

Y después de llevarla y traerla de una á otra parte,

dice la Corporación tras de tanta discusión:

Pues que la cosa es urgente, que pase otra vez la fuente á estudio, á la Comisión.

Y la Comisión lo resolverá pronto ¡Ya lo creo!

El Sr. Otero, recuerda que también está acordado poner una fuente, bien en San Agustín, San Nicolás, Arquetas, ó en cualquier punto de esta barriada, pues es la que más carece de fuentes.

Acuérdase conceder á D. Celedonio Molinera un año más de arriendo de los ventisqueros de la Comunidad.

Se lee una circular del Ayuntamiento de Toledo, en la que se indica la conveniencia de la unión de todos á fin de que no se lleve á cabo la enmienda del Sr. Montero Ríos, referente á la supresión de Audiencias provinciales.

El Sr. Lotero dice que el Ayuntamiento debe asociarse con gusto al de Toledo, pero que se haga saber á dicho Ayuntamiento que ya el de Segovia ha puesto todos los medios desde hace tiempo, á fin de gestionar la no supresión de la de Segovia.

Así se acuerda.

Se aprueban algunos informes de distintas comisiones referentes á concesión de mercedes de agua y concesión de 150 pesetas para lutos á los dos hijos del fontanero D. Víctor Maganto, fallecido hace pocos días.

Terminados los asuntos del día, el Sr. Otero pregunta á la presidencia por qué no toca los domingos por la tarde la banda en el Salón.

El señor presidente dice que así lo hará desde el próximo domingo.

El Sr. Matos manifiesta que deben ser los conciertos un día en la Plaza y otro en el Salón, pues también se perjudica á los industriales de la Plaza Mayor.

A preguntas del Sr. Otero sobre el Campo de tiro, manifiesta la Presidencia que en virtud de una carta del diputado por Riaza que adjunta otra del Excmo. Sr. Capitán general de Catilla la Nueva, cuando esté informado el expediente, será puesto á la aprobación del ministro.

Se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos.

## Alrededor de la prensa.

CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de la una de la madrugada de ayer jueves terminó el Consejo celebrado en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los telegramas que había recibido sobre las inundaciones en algunas provincias.

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley, por virtud del cual se concederá á los voluntarios que han luchado en nuestras posesiones de Ultramar, abonos de retiro y gracias especiales si han sido heridos ó han servido determinado tiempo.

El Consejo acordó que sean puestos inmediatamente en libertad los veintitantos anarquistas presos en Chafarinas, y á quienes se ha conmutado recientemente las penas que sufrían. Un barco irá en breve á recogerlos.

Con este motivo el presidente habló de una exposición que le había entregado una comisión de obreros catalanes, pidiendo que fuese comprendido en la conmutación de pena el autor de la bomba colocada en el Fomento de Barcelona. El Sr. Silvela estudiará el asunto.

Fueron aprobados varios expedientes sobre adquisición de material de guerra.

El ministro de Hacienda manifestó que el Tesoro público tenía á su disposición en el Banco de España 58 millones de pesetas.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

El ministro de la Gobernación quedó autorizado para adquirir sin las formalidades de subasta 5.000 postes telegráficos. En este expediente ya ha informado el Consejo de Estado.

La parte del Consejo que más tiempo ocupó la atención de los ministros fué la relacionada con los debates parlamentarios y el voto particular de las oposiciones.

Se examinaron las diferencias existentes entre el articulado y el voto, y se indicaron los extremos en que podría llegarse á una inteligencia por medio de mútuas transacciones.

Los ministros autorizaron al de Hacienda para que celebre conferencias con los jefes de las minorías, á fin de lograr un acuerdo que facilite las discusiones y poder terminarlas, á ser posible, antes de Carnaval.

DE LA EXPOSICIÓN PARISIENSE

Una de las secciones que más llamarán la atención de las damas en la próxima Exposición universal será la de los juguetes, en la cual el público podrá admirar desde el juguete más antiguo hasta el que se fabrica en nuestros días.

En muñecas habrá verdaderas preciosidades, pues como los juguetes que se conservan como tradición en las familias, son generalmente aquellos que tienen valor real, podremos admirar lo más rico y bello que existe en el género. Hoy la muñeca más cara que se fabrica aquí la maison Jumea cuesta sólo mil francos, precio excesivamente modesto si se compara con el de 25 ó 30 mil, que alcanzaban las muñecas destinadas á las princesas y que no reunían el mérito de las actuales, en las que el fonógrafo hace verdaderas maravillas. En los regalos de 1.º de Enero se han presentado como gran novedad este año, unas muñecas que tiraban besos, con su correspondiente sonido.

Los griegos tenían la costumbre de colocar en las tumbas de sus hijos, que morían niños, los juguetes preferidos de éstos, y gracias á tan piadosa tradición pueden verse ahora en los Museos multitud de dichos objetos.

Sarah Bernhardt ha querido contribuir al mayor lucimiento de la sección de los juguetes en la Exposición, y ha anunciado que enviará su preciosa colección de muñecas, ejemplares rarísimos que ha tenido el capricho de recoger en sus viajes por todo el mundo, y que hoy son el adorno principal de uno de sus lujosos salones del boulevard Pereire.

SARASATE

Telegrafían de Pamplona que es objeto de grandes elogios el acuerdo del Ayuntamiento, de nombrar hijo predilecto de aquella ciudad á D. Pablo Sarasate, y formar un museo con las joyas regaladas por el aplaudido músico á la corporación municipal.

LAS INUNDACIONES

Se siguen recibiendo dolorosas noticias de desbordamientos de rios, producidos por el deshielo de la nieve que ha caído en estos últimos días.

Además de las habidas en las provincias de Valladolid, Zamora, Burgos, Soria, Palencia, Rioja y Salamanca, han ocurrido inundaciones en León y Galicia.

Las inundaciones habidas en Galicia han sido tremendas. Muchos pueblos están inundados.

Los trenes se hallan detenidos.

DESDE PARIS.

*Le Petit Bleu de Brusela*, publica un despacho de Pretoria diciendo que dos mil ingleses extraviados (sic) después de la batalla de Dundee, llegaron á fines de Diciembre, extenuados y careciendo de todo, á orilla del río Mazapa (Colonia Lourenzo Marquez)

Las autoridades portuguesas desarmaron á los ingleses y les facilitaron algunos recursos.

Añade dicho periódico que hasta ahora se había creído que aquella tropa se encontraba en Ladysmith formando parte de la guarnición sitiada.

Carecemos de noticias de origen boer acerca de las victorias alcanzadas por transvaalenses y orangistas al Norte de la Colonia del

Cabo, victorias que han obligado á los ingleses á iniciar un movimiento de retirada.

Este silencio se atribuye al rigor de la censura telegráfica británica establecida en Aden.

El ministerio de la guerra de Inglaterra anuncia que durante tres días la censura telegráfica inglesa no permitirá la circulación de ningún despacho del teatro de la guerra que se refiera á los movimientos de las tropas que están directamente á las órdenes de lord Roberts.

Este hecho es muy comentado.

GUERRA ANGLO-BOER

Según telegramas de Londres publicados el miércoles en el *Daily Telegraph*, los boers se mueven mucho por los flancos de los ingleses y ocuparon antes de ayer nuevas posiciones, partiendo de Achtertang y avanzando á través de Potfontein para llegar á cinco millas de Jassfontein.

Hacen enérgicos esfuerzos para rebasar la izquierda de los ingleses.

El combate del día 11 fué terrible.

Los boers nos bombardearon encarnizadamente, dirigiendo su fuego sobre nuestras vanguardias con un cañón Maxim que habían colocado detrás de Hobkheks-Farm.

El fuego de los boers era mucho más nutrido que el de los ingleses.

Estos se vieron obligados á retirarse de Ping-Hill, de Windmille-Hill y de una colina cercana á la población que ocupaban desde los primeros días del año.

Sus cañones fueron abandonados. Algunas piezas fueron llevadas al retirarse los ingleses á Coleskop; pero como la retirada continuara, también quedaron abandonados estos cañones en el último punto citado.

Bajo el formidable fuego de los boers, todas las avanzadas y patrullas volantes de la línea inglesa se replegaron rápidamente.

Un cañón boer de 40 libras efectuaba tiros de maravillosa precisión hasta á más de 9.000 yardas.

Ayer noche los ingleses se replegaron de nuevo sobre Maeders-Farm, donde tenían su campamento anterior, al Oeste de Rensburgo.

El *Daily Mail* ha recibido un despacho de su corresponsal en Rensburgo que confirma, amplia y agrava el despacho anterior y según el cual, los ingleses han tenido que retirarse de sus posiciones frente á Rensburgo (al Sur de Colesberg y dentro del territorio de la Colonia del Cabo).

Un nuevo despacho del *Daily Mail* pinta esta retirada como un suceso gravísimo para las operaciones que el general Roberts iba á emprender en aquella zona con las divisiones de los generales Gatacre, French y Kelly-Kenny.

Rensburgo y las montañas que rodean y dominan á esta población se hallan en el camino de Bloenfontein (capital de Oranje) y es el centro de la línea para la invasión del Estado libre.

El combate fué reñidísimo, y según el corresponsal inglés, las pérdidas considerables por ambas partes.

Faltan detalles.

Sólo dice el corresponsal que se duda de que puedan los ingleses conservar á Rensburgo.

Otro telegrama de Rensburgo dice así:

Se teme que hagan una incursión por el Oriente del Natal las tropas transvaalenses que han invadido la Zululandia.

El generalísimo Roberts telegrafía que el coronel Raden Powell, comandante de la plaza de Mafeking, debe esperar recibir refuerzos dentro de quince días.

FEBRERO TIEMPO VIEJO

16 VIERNES

1857.—Comenzaron los trabajos de explanación del campo de la Fuencisla, hecho á expensas de los fieles.

## NOTICIAS

Clases de Francés para las personas que deseen perfeccionarse en dicho idioma y quieran aprender á hablarle.

Informarán en la redacción de este periódico.

El jefe de los trabajos estadísticos de la provincia ruega á los jueces municipales que no han remitido aún las papeletas de nacimientos, matrimonios y defunciones correspondientes al mes de Enero último, no olviden remitirlas enseguida á fin de que el servicio no sufra retraso.

Se halla muy aliviado del catarro gripal que le ha retenido en cama durante algunos días, nuestro distinguido colaborador y amigo D. Joaquín Juste, cuyo completo alivio muy de veras celebraremos.

Como complemento de la guardia municipal, sería muy conveniente que el Ayuntamiento instalara en un sitio céntrico las oficinas de esa guardia, donde el vecindario y los forasteros pudieran hacer sus reclamaciones y adquirir toda clase de noticias, y en caso de necesidad se encontrara siempre personal de guardia dispuesto á prestar el servicio que se reclamara.

**Robo de rosales**

El teniente de la Guardia civil de San Ildefonso comunicó ayer al Sr. Gobernador civil, que en la noche de ayer fueron robados 48 rosales de los plantados en el referido Real Sitio, ignorándose quienes puedan ser los autores del robo.

Los rateros se supone hayan saltado, para conseguir su objeto, la tapia que dá al lugar denominado «Picadero.»

**Una boda**

En el inmediato pueblo de Madrona se efectuó el sábado último el enlace del joven secretario del Ayuntamiento de La Losa, D. Juan Manuel García con la distinguida señorita Doña Francisca Aragoneses, siendo apadrinados por los acaudalados propietarios D. Pablo Rodríguez, tío de la novia y Doña Nicolasa San Miguel.

Bendijo la unión el párroco de dicho pueblo D. Raimundo García, hermano del novio, quien con tan fausto motivo y á fuer de buen segoviano, celebró una solemne función en honor de nuestra escelsa Patrona la Santísima Virgen de la Pañecilla.

En el centro del altar destacábase un hermoso cuadro con la veneranda Imagen pintada en lienzo.

Ocupó la sagrada cátedra el presbítero, licenciado D. Lucio Gilarránz, quien demostró una vez más sus excelentes dotes oratorias, y asistieron al celebrante el coadjutor D. Clemente Sierra y los señores D. Nicanor Encinas y D. Matías Gilarránz, párrocos respectivamente de La Losa y Hontoria.

La capilla, que estuvo á cargo de los inteligentes organistas D. Benito González y D. Eugenio López, interpretó magistralmente una preciosa Misa de Esclava, á tres voces.

Terminado el acto, la comitiva, compuesta de más de cincuenta personas, se dirigió á la casa rectoral donde fué obsequiada con un espléndido refresco, comida y cena, permaneciendo en mera reunión familiar, hasta una hora regular de la noche.

Entre los invitados se encontraba el joven capellán del Regimiento infantería de Burgos, número 36, D. Leopoldo González.

**Incendio.**

A las tres y media de la madrugada de antea-yer se declaró un violento incendio en el Caserío denominado «El Atillo», propiedad del señor Conde de Finat, el cual tiene en arrendamiento D. Mariano Núñez, vecino del Espinar y residente en la Corte.

Dicho caserío está situado en el término de dicha villa.

La guardia civil de aquel puesto, al mando del cabo Dionisio Aylagas, se personó inmediatamente en el lugar del suceso, oyendo á una distancia muy larga los gritos de la esposa, cuñada y servidumbre, los cuales demandaban socorro.

En el momento de llegar la referida guardia atendió á los que estaban entre las llamas, siendo inminente el peligro, y á los cuales pudieron sacar de entre el fuego.

Después de incesantes esfuerzos, á las seis de la mañana lograron localizar el incendio, evitando su propagación á las restantes dependencias que á derecha é izquierda del edificio se levantan, contándose un pajar que contiene unos 30 carros de hierba, una panera con 500 fanegas de grano, y cuadras de donde se sacaron cuarenta reses.

Avisados los vecinos del caserío inmediato «Batanejos», acudieron inmediatamente, contribuyendo á la extinción del incendio.

Sufrieron durante la faena, heridas de pequeña consideración, Gabino Martín y el cabo de la benemérita.

Calculáanse en 1.000 pesetas las pérdidas sufridas en el incendio, el cual se cree ha sido casual.

**Un herido**

Ayer á las siete de la mañana, fué curado en la Casa de socorro Eladio Salcedo, de 16 años de edad, operario de la Tahona de lujo, de una frac-

tura en el antebrazo izquierdo ocasionada por la máquina de la tahona cuando el muchacho estaba dormido.

El herido pasó al Hospital, después de practicada la primera cura en la Casa de socorro.

La herida fué calificada de pronóstico benigno.

Ayer tarde fué viaticada la esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería, Sr. Ezca, cuyo estado sigue inspirando vivas inquietudes.

Hacemos los votos más fervientes por el restablecimiento de la enferma.

Se encuentra en Madrid muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama por algunos días, el diputado por Santa María de Nieva, D. Raimundo Ruiz.

Lo celebramos.

Ha sido nombrada profesora provisional de esta Normal de maestras, doña Angeles Aragón Soldado, alumna que ha sido del mismo centro.

Ayer dió á luz un hermoso niño, la señora de D. Ignacio Rodríguez, cajero de la sucursal del Banco de España en esta plaza.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

**Sean bienvenidos**

Se encuentran en Segovia los notables letrados señores Chapaprieta y Díaz Cobeña los cuales, según tenemos entendido, han venido á esta capital con objeto de tomar parte en dos incidentes celebrados en esta Audiencia en el día de ayer.

También ha llegado, el Diputado provincial por Sepúlveda y distinguido abogado, D. Enrique Gil Asenjo.

**Comisión provincial.**

El señor gobernador civil de la provincia, autorizó ayer los siguientes acuerdos de la Comisión provincial.

—Accediendo á lo solicitado por la Comisión á fin de que se comunique al señor teniente coronel de la Guardia civil, para que disponga la conducción de José Gómez, acogido en los asilos de Beneficencia y la entrega del mismo á su familia residente en Samboal.

—Reclamar al Registro civil de Valverde, certificación del casamiento de Mariano Martín Llorente, con Magdalena Liras, los cuales solicitan la entrega de dos niños que están en los Establecimientos provinciales de beneficencia.

—Accediendo á que la de nente Patricia Velasco, de Dehesa Mayor, pueda ingresar en el observatorio de dichos establecimientos, por hallarse justificados los requisitos necesarios para ello.

—Acordó también, la Comisión, que no se abone á María de Frutos Hernández, vecina de Castroserna de Abajo, lo que se la adeuda por lactancia de una niña llamada Lidia, la cual ha sido entregada á otra nodriza con miras egoístas, por aquélla, á quien le fué entregada, y que abandonó á la citada Lidia para dedicarse á la lactancia de otra con objeto de obtener mayor remuneración.

—Adjudicar el remate de servicio de acopios de piedra para la conservación de la carretera provincial de Segovia á venta del Portillo, á don Pedro Ortíz de Paz, vecino de esta capital, por el tipo de 2.657 pesetas.

—Tomando el mismo acuerdo, concediendo el remate en definitiva para el otro acopio de piedra en la carretera de Madrona á Riofrío, á don Pascual Velázquez, vecino del pueblo de Gallejos por el tipo de 2.300 pesetas.

Dice un periódico de Barcelona:

«En vista de que son en regular número los carboneros que durante la noche acostumbran á mojar el carbón que suponen podrán vender al siguiente día, á fin de que la mercancía pese más y defraudar así á los compradores, ha dispuesto el alcalde accidental que se giren con frecuencia visitas de inspección á los establecimientos de dicha especie, y que se impongan 50 duros de multa por cada infracción, además de publicar en los diarios el nombre y domicilio del defraudador.»

En los municipios donde se administra bien, se piensa en esto y otras cosas que son las que verdaderamente interesan al público.

Aquí, por el contrario solo se toman con calor los asuntos de nombramientos de personal y cuestiones de amor propio que á nada conducen ni á nadie interesan.

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, Serrano, 30.

**Bailes de máscaras.**

Nos aseguran que se celebrarán en el Teatro Minón y Flor Segoviana, el próximo domingo.

La Unión Mercantil, Casino Segoviano, Pensamiento, Mascota y Buen Gusto, el domingo de Carnaval.

El obispo de Nueva Cáceres, Sr. Hevia Campomades, ha desembarcado en Barcelona con los dos brazos cortados.

Este martirio solo han dado los tagalos por negarse á ordenar sacerdotes indígenas que no reunían las condiciones que exigen para la ordenación los Sagrados Cánones.

**Tribunales**

Por sentencias firmadas en el día de ayer han sido condenados: Fructuoso Boal Sastre, procesado por hurto, á la pena de multa en cantidad de 125 pesetas y pago de costas procesales, quedando sujeto, en caso de insolvencia, al apremio personal.

—Condenan lo asimismo á Ambrosio García Escorial, de Pedraza, procesado por el delito de lesiones, á la pena de multa en cantidad de 125 pesetas y pago de costas procesales, y en caso de insolvencia, que así fué declarado, al apremio personal.

**Señalamiento para hoy.**

Procesados por hurto, Cesáreo Arranz y otros, de Lastras de Cuéllar.

Defensor, Sr. Cano; Procurador, Sr. Labrador.

El sábado empezarán á exponerse en los escaparates del comercio «La Ultima Moda», calle de Isabel la Católica, número 10, los preciosos trajes de más caras confeccionados por la acreditada modista Petra Iglesias.

**SE VENDE**

un cuadro de mérito, de unos tres siglos de antigüedad.

Puede verse en la calle del Serafin, número 6, segundo.

**EL SEGOVIANO**

Colegio de primera y segunda enseñanza

Habiendo aumentado considerablemente el número de alumnos de este Colegio, y considerando el Director del mismo que el local en que está instalado es insuficiente, queriendo proporcionar á sus alumnos toda clase de comodidades, ha alquilado para su empresa, desde el primero del próximo mes de Marzo, el edificio que don Emilio Marcos posee en la bajada del Salón, calle del Juego de Pelota, núm. 4, en donde los matriculados en este Colegio tendrán toda clase de recreos.

Al propio tiempo ponemos en conocimiento de los padres de los alumnos y del público en general que uno de estos días se hará cargo de la primera enseñanza un acreditado profesor de Madrid, y que hemos abierto una clase especial de Teneduría de libros y Partida doble, estando encargado de ella don Joaquín Juste, licenciado en Ciencias y tenedor de libros por oposición en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

**VENTA**

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda*, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

**ULTIMA HORA**

Madrid 15

Deslízanse las sesiones de Cortes en medio de la calma más completa, y sigue la política acallada y tranquila, como si el país atravesara uno de esos periodos de envidiable paz que tanto escasean entre nosotros.

No sabemos si el sosiego de hoy será precursor de próximas y formidables tormentas, ó si la opinión ha llegado á un grado tal de enervamiento é indiferencia, que nada la conmueve, ni hay asunto, por grave que sea, que la interese.

El día ha dado poco de sí, como se verá por las siguientes notas.

El consejo de Ministros celebrado hoy por la mañana, bajo la presidencia de S. M., ha sido de corta duración, y en él

han dado cuenta los ministros de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche y de la marcha de los debates parlamentarios.

El ministro de la Guerra puso á la firma los decretos acordados en el Consejo de anoche, y el ascenso á general de brigada del coronel D. Mariano Salcedo.

La comisión de la Federación textil de Barcelona, compuesta de los señores Guitera y Fontanals, que formuló algunas consideraciones respecto al trabajo de las mujeres y niños, ha visitado al Sr. Dato, habiendo salido muy complacidos de la entrevista.

El ministro de la Gobernación presentó los comisionados al Sr. Silvela, de quien solicitaron el indulto del reo de Villanueva y Geltrú, Antonio Capdell.

El Sr. Silvela ofreció hacer todo lo posible por complacerles.

La enfermedad que venía padeciendo el duque de Medina Sidonia, ha tenido esta madrugada fatal desenlace.

El ilustre finado desempeñó importantes cargos, siendo en la actualidad jefe superior de Palacio.

—En los primeros días de Abril se movilizará la escuadra, que ahora esté en situación económica.

Abre la sesión del Congreso á las tres menos cuarto, presidiendo el señor Pidal.

En el banco azul los señores Silvela y Dato. Escaños y tribunas concurridos.

Los Sres. Montilla y España y Lledó formulan ruegos de interés general.

El marqués de Villasegura considera injusto que los telegrafistas que sirvieron en Ultramar sean colocados con las categorías que allí disfrutaron, pues algunos en cuatro años llegaron á jefes, mientras hay aspirantes en la Península que llevan en dicha categoría catorce años.

El Sr. Ferrer y Vidal dirige ruegos al ministro de Hacienda, relacionados con el cupo de consumos de Cataluña.

El Sr. marqués de Villaviciosa señala lo importante que es para el país educarse conforme á sus necesidades, asunto que interesa aún más que muchos de los proyectos económicos que no han de salir de la Cámara.

Antes que pensar en impuestos—añade—termínese con el funestísimo monopolio que de los programas y libros de texto hacen los profesores.

Pregunta si el presidente de la Cámara y el del Consejo están dispuestos á que lleguen los Carnavales y sigamos con el mismo escandaloso monopolio.

(Sigue la sesión.)

Según dicen de Londres, el ministerio de la Guerra ha publicado anoche el siguiente telegrama:

«La columna mandada por el coronel Annay, que procedente del río Orange se dirigía á Raman, consiguió realizar con toda felicidad el movimiento que se proponía, á pesar de haber sido atacada por los boers.

Las pérdidas de los ingleses fueron 4 muertos, 22 heridos y 13 extraviados, que se suponen prisioneros.

**BOLSA**

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 69,70.—Idem fin de mes, 69,80.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 76,30.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 77,65.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 82,20.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 68,60.—Banco de España, 505,00.—Tabacos, 418,00.—Obligaciones de Aduanas, 101,00.—Obligaciones de Filipinas, 87,05.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 142,00.—Francos, 29,20.—Libras, 32,55.

**Matadero**

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno.....	3	510	500
Lanar.....	6	82	
Ternerías.....	9	313	
Cabrio.....			
Cerdos.....	3	206	

**Estación meteorológica de Segovia.**

Observación del día 15 de Febrero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	678.23 mm.
Temperatura del aire.....	13.0
Id. máxima al sol del día anterior.....	20.0
Id. id. á la sombra.....	12.4
Id. mínima noche última.....	-3.2
Id. id. á cielo descubierta.....	-1.5
Viento: dirección.....	S. E.
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas...	
Estado del cielo.....	Nuboso.

**Orden de la Plaza.**

Presidente de la Junta de subsistencias: señor T. C. de la Zona D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

**Boletín religioso.**

**SANTOS DEL DÍA**

Nuestra Señora de la Paloma (Bolonía), San Gregorio, I papa; San Onésimo, padre apostólico y obispo de Efero; San Faustino, obispo en Brescia; los Santos mártires Elías, Jeremías, Isafas, Samuel, Daniel, Porfirio y Selencio; San Julián y 5.000 compañeros mártires; la B. Felipa Morería de la 2.º orden de San Francisco y la V. Isabel Gomez O. P.

**CULTOS PARA HOY**

Color blanco, misa de San Raimundo de Penafort la Epístola, trasladada del 23 de Enero, está tomada del libro de la Sabiduría y el Santo Evangelio de San Lucas capítulo 12. En los Doctrinos de cinco á seis, culto diario al Santísimo Sacramento, con exposición, corona seráfica, estación, lectura meditada y reserva.

En los P. P. Misioneros y Dominicas, Rosario al anochecer.

**Mercados.**

**Segovia.**

Han vuelto los labradores á continuar sus faenas de levantamiento de cereales, apertura de zanjias para saneamiento de heredades y roturación de barbechos.

El tiempo es bastante suave, y muy bueno para los sembrados. El aire y las lluvias han deshecho mucha nieve y los ríos han aumentado su cauce, causando en los terrenos bajos algunos perjuicios al inundarse. Por lo demás el encharcamiento de praderas y montes supone crear un gran beneficio en la primavera y abundante pasto.

Los cereales siguen sin grandes oscilaciones vendiéndose al detall la mayor parte de los días pues son pocas las partidas que entran por los fieltos.

Ayer vinieron 350 fanegas de trigo á 11.50 pesetas la fanega; el centeno tiene buena venta á 8 pesetas y la cebada, aunque escasa, se vende á 7; las algarrobas, á 8.75; y la avena, á 5.

Los garbanzos y judías, no han variado. La harina se cotiza en alza.

**Valladolid**

Trigos.—En los almacenes del Canal se cotiza á 46.50 rs. las 94 libras.

En los Generales han entrado 200 fanegas de 46 á 46.50.

Centeno.—100 idem á 33.75

Harinas.—Se cotizan: Harina extra 18 rs. arroba; de primera 17, T. P. 16.50; de segunda, 15.50, de tercera, 14, con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta 16 reales fanega, comidilla 11, salvados 8.

Las salidas de cereales, harinas vinos por la estación del Norte el día 13 han sido:

1 vagón de harina para Madrid, 1 para Gijón, 1 para Coruña, 1 para Segovia, 1 de salvados para Torrelavega.

**Medina del Campo.**

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo cotizándose á 45.50 y 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.  
Plaza de Guevara, núm. 2.

**ANUNCIOS**

**MATÍAS LÓPEZ**  
**MADRID-ESCORIAL**

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

**DE VENTA**

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS**

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES ESPECIALES

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Vizcaino y D. Ramón Sánchez Moreno

Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

PLAZA DE SAN GEROTEJO, NUMERO 1.—SEGOVIA

Muy próxima la convocatoria para las oposiciones al Cuerpo de Sobrestantes de obras públicas. se abre en esta acreditada Academia una Sección especial para esta preparación con horas de clase por la tarde, compatibles con las oficinas en las distintas dependencias de esta población.

Los alumnos verificarán prácticas de Topografía y de los distintos trabajos del sobrestante bajo la dirección de sus profesores.

Las clases comenzarán en 1.º de Marzo, con una sección por lo menos de seis alumnos, estando abierta la matrícula durante todo el mes de Febrero. Los honorarios mensuales para esta enseñanza serán de 30 pesetas.

Continúan activamente en esta casa las clases de preparación para carreras militares, dándose mensualmente un repaso á casi todas las asignaturas de la preparación.

En 1.º de Marzo se empezarán nuevos repasos, para los que se encuentren atrasados, y se aumentarán las horas de clase.

**CIRUJANO-DENTISTA**  
**GABRIEL M. SANZ**

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde cien pesetas á quinientas; y dientes sueltos, de cinco á veinte.

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén. Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

**FOTOGRAFÍA DE MONTES**  
11, VICTORIA, 11

Se hacen ampliaciones de todas clases. Especialidad en instantáneas de niños.

11, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFIA.

**VENTA**

**ALCOHOL HOJA**  
DE PRIMERA

PARA VIDRIADO  
SE HALLA DE VENTA  
EN LA FÁBRICA DE LOZA

**EL CONSTANTE EN SEGOVIA**

**CARLOS GURDIEL**  
**ÓPTICO**

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela de Segovia un completo surtido en lentes y gafas en vistas cansadas, miopes y vistas enfermas, de verdadero cristal de roca.

Estos nuevos cristales son los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista por tener su poca visual en todo el campo de su superficie, aprobados por sus propias vistas y por los mas afamados doctores y oculistas, y para más garantía doy á prueba mis cristales, y no siendo satisfactorios sus resultados, se cambian por otro artículo.

También tengo el gusto de hacer presente á todo el que desee comprar anteojos, ya sea en mi domicilio ó en casa de un óptico, no se prueben la vista con máquinas de ninguna clase y si con los propios cristales midiendo la vista á distancia de 30 centímetros que es la que tiene la vista estando natural; esta es la prueba más exacta.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas.

Además de la óptica, tengo otros artículos, como son devocionarios de diferentes caprichos para señora y niña; rosarios engarzados en plata; servicios de mesa de metal blanco y otros varios artículos que no anuncio.

Todos los géneros que expendo les doy garantizados.

Pueden dirigirse en Segovia á la posada del Potro

**NEPTUNALI DOMÍNGUEZ LÓPEZ**

EXAFINADOR DE LA REAL CASA Y COMPOSITOR DE PIANO: Órganos, Armóniums, Aristones, Acordeones, Cajas de música, Figuras mecánicas y toda clase de instrumentos, por muy deteriorados que estén.

Se hacen máquinas y se echan Fiel-tros, Cuerdas y Clavijeres.

Representante de varias casas nacionales y extranjeras.

Responde de todos los trabajos.

Afinaciones á 6 pesetas.

Cañuelos, 12.—Segovia.

Se reciben encargos en la acreditada relojería de D. José Mozo

Plaza Mayor, 38

**FARMACIA Y DROGUERÍA**

DE  
**Julio de la Torre Bartolomé**  
**Suero Roux y Ferrán para el tratamiento de la difteria.**

Cada quince días se recibe directamente de París y Barcelona.

Precios: Frasco de 10 centímetros cúbicos, 4 ptas. 50 céts.

Jeringa modelo Roux para inyectar el suero 20 pesetas.

**GRAN OCASIÓN SE PRESENTA**

PLAZA MAYOR, NUMERO 5 (PRÓXIMO AL AYUNTAMIENTO)

Con motivo de haber quedado bastantes existencias en géneros de temporada, el dueño de este establecimiento está dispuesto y piensa poner á la venta desde hoy á precios alarmantes y escandalosos por su baratura, y es seguro que á los precios que vendo será una gran revolución mercantil muy interesante para las personas que quieran bien sus intereses.

1.000 varas de ricos crepés para colchas á 50 cts. vara.  
Gran surtido en preciosas franjeas á 25 y 35 id.  
Pañetes dibujo novedad á 50 id.

Ricos terciopelos, vara de ancho, que valen 6 pesetas, á 2 pesetas vara.

2.000 colchas piqué á 5, 6 y 7 pesetas una en todos los colores.

Ganga verdad en toquillas afeitadas, lana, á 4 pesetas. Por 3 pesetas media mantelería asargada, ó sea un mantel de 6 1/2 cuartas y media docena de servilletas de 3/4.

200 pañuelos seda á precios fabulosamente baratos. Gergas riquísimas para vestidos de señora, que valen á 4 pesetas vara, á 1.75.

Gran surtido en camisas de franela á 2.25 y 2.50. 200 pantalones pana de primera, forrados, á 5.

Inmenso surtido en géneros de punto y tiras bordadas á precio de fábrica.  
Tapabocas, preciosos dibujos, desde 5 pesetas.

Sábanas 8/4 de ancho, clase superior, á 2.25.  
Toallas afeitadas, preciosos colores, á 0.85.

**CASI DE BALDE**

Géneros procedentes de una nueva quiebra  
3 lazos de corbata, preciosos colores, en 2 pesetas.  
Guantes cabritilla, para señora, que valen á 3 pesetas, á 1.75.

Guantes para caballero desde 1.25.  
Cubrecorsets desde 60 céntimos.  
3 pañuelos batista de seda por 2 pesetas.

1.000 metros de yute á 0.70 vara.  
Ricos patenes para traje, preciosos dibujos, desde 2 pesetas vara.

Paños y lanillas de 7/4, para abrigo de señora, á 1.25 y 1.50 vara.

Los pañetes que se han vendido á 3 y 3.50 pesetas, hoy los realizamos á 2.50 vara.  
Gran realización de retales de todas clases.

**Es un verdadero acontecimiento**  
**NO DESCUIDARSE, QUE ES LA OCASIÓN**

NOTA. Los precios son fijos en los artículos señalados en este anuncio.